Nota JE/UOC - E N° 34 /2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO OVEJERO
DIRECCIÓN: Corrales N° 306 Esq. Rio Ypane – Fdo. de la Mora
RUC Nº: 1524642-6
TELEFONO: (021) 525 – 281/3
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martinez
Responsable de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones

De:	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@tsje.gov.py>
Enviado el:	martes, 12 de febrero de 2013 17:24
Para:	'clinica.del.automovil@hotmail.com'
Asunto:	Nota de Comunicación de Cancelación de LPN 39/2012 Ad Referendum 2013
Datos adjuntos:	nota a clinica del automovil.pdf

Nota JE/UOC - E N° 32 /2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
TALLER R.C. de CRISPIN RUFINELLI
DIRECCIÓN: Avda. De la Burrerita c/ Saturio Rios – Lambaré
RUC Nº: 653374-4
TELÉFONO: (021) 374 – 277 / (021) 901 - 960
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Responsable de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

12 FEB. 2013 17:01

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TALLER RC	12 FEB. 17:00	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota JE/UOC - E N° 31 /2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
GILCO-PAR S.R.L.
DIRECCIÓN: Avda. Eusébio Ayala N° 2963 c/ Tembetary - Asunción
RUC Nº: 80009240-6
TELÉFONO: (021) 604 – 195 / (021) 607 - 921
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Responsable de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

12 FEB. 2013 16:56

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GILCO.P.A.R._S.R	12 FEB. 16:55	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota JE/UOC - E N°36 /2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
TOYOCAR de WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMON
DIRECCIÓN: Avda. Jose Felix Bogado N° 1.110 c/ Corrales - Asunción
RUC Nº: 889624-0
TELÉFONO: (021) 391 – 796 / (021) 374 - 223
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martinez
Responsable de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

12 FEB. 2013 16:59

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0374223	12 FEB. 16:58	00'37	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota JE/UOC - E N° 33 /2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
TALLER MECÁNICO DEFRANCESCO de VIRGINIA DEFRANCESCO DE MURDOCH
DIRECCIÓN: Jejui N° 963 e/ Colón y Montevideo - Asunción
RUC Nº: 651984-9
TELÉFONO: (021) 447 - 285
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Responsable de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

12 FEB. 2013 17:04

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0447285	12 FEB. 17:03	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Nota JE/UOC - E N° 35/2013

Asunción, 12 de Febrero de 2013

Señor/es
TODO AUTO S.R.L.
DIRECCIÓN: Avda. Fdo. de la Mora c/ Médicos del Chaco – Asunción
RUC Nº: 80018578-1
TELÉFONO: (021) 550 – 566 / (021) 552 - 771
Presente:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento que, el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 39/2012 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, ha sido cancelado, en base al Art. N° 31 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", según Resolución Administrativa/Presidencia – UOC N° 11/2013 emitida por la máxima autoridad del Tribunal Superior de Justicia Electoral; dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Responsable de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

12 FEB. 2013 17:11

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TODO AUTO S.R.L.	12 FEB. 17:10	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.